

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil viernes 26 abril 2013

RODRIGUEZ HERRERA MELISSA en mi calidad de Representante Legal de la compañía CAMSCO ECUADOR S.A., con Expediente Número 132276 y RUC 0992584335001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el accesa diagnatidas, a sopre que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la superintenda de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

Melissa ladisus II.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: RODRIGUEZ HERRERA MELISSA

Identificación 1712663705

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Ciudad.-

Yo, James Rolando Rodríguez Vélez-C.C. No 1705580601, autorizo la cesión del medidor de luz eléctrica ubicado en la Urb. La Herradura Mz. 9; Solar 27 y 25-A, de la Av. Juan Tanca Marengo Km. 2,5; para el funcionamiento de la compañía CAMSCO ECUADOR S.A.-Ruc. No 0992584335001, cuyo representante legal es la Srta. Grace Melissa Rodríguez Herrera-C.C. No 1712663705.

Atentamente,

Ec. James R. Rodríguez Vélez

C.C. No 1705580601

en ejercicio de la atribución quelm el articulo 18 numeral 9 de la 19 Quo c(s) firmas (s) quo on DOY stompodos, en los cédules o sus portadores . Y que corresponden

Guaya uil,

NOTARIO SUPL NITE VIGESIMO NOV. NO

DEL CANTON GUAYAQUIL